

TSE aclara información de investigaciones por presuntas anomalías en manejo de cheques del PLN

Como complemento a la información dada a conocer por medios de prensa desde la semana anterior sobre una denuncia por supuestas anomalías en el manejo de cheques del Partido Liberación Nacional (PLN), y dadas las declaraciones que sobre el papel del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) han circulado, el TSE se permite aclarar lo siguiente:

1. Analizada la información dada a conocer recientemente por Diario Extra en relación con los hechos denunciados, debe advertirse que éstos se enmarcan dentro de una investigación preliminar que el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del TSE iniciara desde octubre del 2011, de suerte que la información que ahora ha sido puesta en conocimiento público ayuda a complementar y ampliar las diligencias que realiza el TSE.
2. Tal situación viene a ratificar lo señalado por este Tribunal en términos de que el ojo avizor del reportero y las denuncias ciudadanas sobre posibles hechos irregulares, son dos compañeros indispensables del actual modelo de fiscalización del financiamiento a partidos políticos, que ha contribuido notablemente a dotar a este último de mayor transparencia.
3. Es de esperar, desde la lógica de una sana competencia electoral, que los partidos también estén atentos al comportamiento de sus rivales políticos en este terreno.
4. En tanto los hechos denunciados fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público, la investigación desde el TSE permite un acompañamiento a la eventual indagación penal sobre el particular, que desde luego contaría con toda la colaboración que requieran las instancias judiciales para su debida conducción.
5. Finalmente, importa hacer notar a la ciudadanía en general, de manera categórica, que el control y verificación de gastos partidarios que se realiza en esta sede electoral se formula, como corresponde, sin trato privilegiado para tendencia política alguna y con la rigurosidad del caso a todos los partidos políticos por igual.

Para mayor información periodística, contacte a la Unidad de Prensa y Protocolo con los periodistas Giannina Aguilar y Cedric Solano. Tels. 2287 56 38-2287 56 76